FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

2026110060304903

Radicado No: 2026110060304903
14/05/2026 09:14 AM

Bogotá, D.C.

Doctor
DARIO JOSÈ CEPEDA LLINAS
Subdirector Regional de Apoyo – Caribe
Fiscalía General de la Nación
Barranquilla - Atlántico

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN N° 22, CONTRATO FGN-RCA-0092-2024

Respetado Doctor,

De acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios **FGN-RCA-0092-2024**, celebrado entre la Fiscalía General de la Nación Regional Caribe, el FEAB y la Empresa de Seguridad SOS LTDA, el cual, consiste en **"Prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada fija y móvil, con medios tecnológicos y personal uniformado con y sin armas, para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de las personas que laboran e ingresan a las instalaciones y los bienes muebles e inmuebles de la Fiscalía General de la Nación – Regional Caribe (conformada por las seccionales: i) Guajira ii) Cesar iii) Magdalena iv) Atlántico v) Bolívar San Andrés y Providencia.) y del Fondo Especial para la Administración de Bienes – F.E.A.B. de la Fiscalía General de la Nación.",** se hace entrega del informe de Supervisión **N° 22**, correspondiente al mes de ejecución de abril de 2026.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

DARIO EMILIO ALFARO RIVEROS
Firmado electrónicamente por Dario Emilio Alfaro Riveros
Fecha: 2026.05.14 09:13:49 -05'00'

Líder Responsable Unidad de Seguridad

Anexo (s): Informe de supervisión 22 y anexos
Proyectó: Miguel Angel Duarte Peñaloza – Agente de Protección y Seguridad IV
Revisó: Darío Emilio Alfaro Riveros– Líder Responsable de la Unidad de Seguridad